ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
CONTRATO No. OBRAPUBLICA-002-2024

RESOLUCIÓN No. 679

DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

Por la cual se aprueban las pólizas para el **CONTRATO No OBRAPUBLICA-002-2024, cuyo** objeto es la: **": MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS."** y se dictan otras disposiciones.

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE CISNEROS ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el articulo 30 numerales 10 y 11 de la Ley 80 de 1.993, La ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y,

CONSIDERANDO:

A. Que es su responsabilidad el estudio y aprobación de la póliza única de Cumplimiento, con las cuales las personas naturales o jurídicas que contraten con entes Públicos y en especial con **EL MUNICIPIO DE CISNEROS**, respaldan la responsabilidad o los riesgos que con estos actos adquieren.

B. Que mediante acto administrativo se debe impartir la aprobación de la póliza de garantía única.

C.Que EL MUNICIPIO DE CISNEROS, Celebro con **RM CONCRETAR S.A.S CON NIT 900.871.788-6, representada legalmente por el señor ROBINSON ALBERTO MUÑOZ SANCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 8.161.189,** el CONTRATO No. **OBRAPUBLICA-002-2024**, cuyo objeto es **": MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS".**

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las pólizas **CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD DE LA OBRA Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL a** favor de Entidades Estatales y cuyo contenido es el siguiente:

ASEGURADO:	EL MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT:	890.910.913-3
AFIANZADO:	RM CONCRETAR S.A.S
NIT/ C.C.:	900.871.788-6
DIRECCIÓN	Cr 29 – 11 SUR AP 1206

NUMERO DE LA PÓLIZA: CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

NUMERO DE LA PÓLIZA: CVA-100007893 **ANEXO** 0
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
CONTRATO N°: OBRAPUBLICA-002-2024
TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

NUMERO DE LA PÓLIZA: (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NUMERO DE LA PÓLIZA: CVA-100004327**ANEXO** 0
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
CONTRATO N°: OBRAPUBLICA-001-2024
TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

DESCRIPCIÓN AMPAROS:

AMPARO	CUANTIA	VIGENCIA	VALOR
CUMPLIMIENTO	VEINTE POR CIENTO (20%), DEL VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO LAS ADICIONES.	DURANTE EL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS **.Del 10/12/2024 hasta el 30/06/2025**	$6.796.551,94
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO POR CIENTO (5%), DEL VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO LAS ADICIONES.	IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS **Del 10/12/2024 hasta el 31/12/2027**	$1.699.137,99
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VEINTE POR CIENTO (20%)DEL VALOR FINAL DE LAS OBRAS.	CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LA OBRA. **Del 31/12/2024 hasta el 31/12/2029**	$6.796.551,94
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.	DURANTE EL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTE. AMPARO DEBERÁ PRESENTAR CLÁUSULA DE NO CANCELACIÓN O NO RENOVACIÓN A NOVENTA (90) DÍAS	$260.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese la aprobación de la póliza a la compañía de seguros y envíese copia de esta acta.

Dada en las instalaciones del municipio a los trece (13) días del mes de diciembre de (2024).

LINA MARIA CORREA VALENCIA
Alcaldesa municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	NORA ALBA SUAREZ CALDERON –contratista		13/12/2024
Revisó	WILSON LOPEZ VAHOS Secretario de planeación y obras publicas		13/12/2024
Aprobó	LINA MARIA CORREA VALENCIA Alcaldesa municipal		13/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			